



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar Acta de Promoción del Curso de Nivelación // EX-2024-00977456- -UNC-
ME#FAMAF

VISTO

La solicitud presentada por Maria Eugenia DÍAZ, en calidad de Docente encargada de la materia Curso de Nivelación, para que se rectifique el acta de promoción N° 03#629, correspondiente al Período Lectivo Nivelación Febrero 2024; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en un registro del acta de promoción N° 03#629;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por GEREZ, ROBERTO AXEL FERNANDO de la carrera Licenciatura en Matemática;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual del estudiante;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos; y la Ord. H. Consejo Directivo N° 4/11 establecen las normas que deben cumplir los procedimientos relacionados con el registro de los resultados académicos de los alumnos.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el acta de promoción N° 03#629 correspondiente a la materia Curso de Nivelación del Período Lectivo Nivelación Febrero 2024 en el registro que a continuación se indica:

- Hoja 01/02 – GEREZ, ROBERTO AXEL FERNANDO (DNI 46666633).
Donde dice: “Ausente”, debe decir: “A (Aprobado) - Promocionado”.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.

